

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN REPOSITORIO EESPP MONTERRICO

Completarse según documentación pertinente y señalar con una X en el paréntesis (X) donde corresponda.

1. Identificación del docente

Autor(es)

Indicar nombres y apellidos completos (en mayúsculas y minúsculas) según DNI y en orden alfabético.

Apellidos completos	Nombres completos	Código de estudiante	Correo electrónico institucional	Firma
Hernández Hernández	Wenceslao Amador		Wency_forever@hotmail.com	

Programa de estudio/Especialidad del autor(es)

Título del documento a publicar:
Según documentación institucional.

Programa de formación en servicio

Modalidad	Grado o título
<input checked="" type="checkbox"/> Tesis	<input type="checkbox"/> Título profesional - Licenciatura
<input type="checkbox"/> Trabajo de investigación	<input type="checkbox"/> Bachiller
<input type="checkbox"/> Trabajo académico	<input checked="" type="checkbox"/> Segunda especialidad

Docente asesor(a)

Apellidos y nombres completos en mayúsculas y minúsculas según DNI, grado académico:

Apellidos completos	Nombres completos	Grado/título	Correo electrónico institucional
Holgado Vargas	Ana Cecilia	Magister	comunicaciones@ipnm.edu.pe

2. Originalidad del trabajo presentado


Aspecto	sí	NO
Control antiplagio utilizando Compilatio.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La tesis superó el requisito de similitud máximo de 20%.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Porcentaje de similitud final del trabajo de investigación presentado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3. Autorización de publicación

Por **disposición legal, el repositorio institucional se encuentra enlazado** con el repositorio de SUNEDU.

Yo, Wenceslao Amador Hernandez Hernandez con DNI N° 21442915 en mi calidad de autor(a) y en representación de mis coautores (as), autorizo la publicación del documento presentado digitalmente a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico.

Reconozco estar informado(a) que mantengo la propiedad intelectual del mismo. Además, tengo conocimiento de que soy libre de editarlo nuevamente en su forma presente o adaptarlo.

Firma:  Fecha: 05/11/21

IMPORTANTE:

SEGÚN REGLAMENTO DE RENATI-SUNEDU **RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 174-2019-SUNEDU/CD**

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES

SEGUNDA.- El Recolector Digital RENATI de la Sunedu registra los trabajos de investigación o tesis al amparo del artículo 45 de la Ley N° 30220; Ley Universitaria, que precisa que, para la obtención de grados y títulos, corresponde lo siguiente:

- Grado de Bachiller: Aprobación de un trabajo de investigación
- Título Profesional: Aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional
- Título de Segunda Especialidad Profesional: Aprobación de una tesis o trabajo académico
- Grado de Maestro: Aprobación de una tesis o trabajo de investigación
- Grado da Doctor: Aprobación de una tesis.

En la EESPP N\onterrico se acata la disposición según la siguiente precisión:

- Grado de Bachiller: Aprobación de un trabajo de investigación= Tesina.
- Titulo profesional= Licenciatura: Aprobación de Tesis